

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos. de real linea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real linea.

Se admiten reimpresiones y comunicacion a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio se adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redaccion de El Constitucional se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31. pral.—La administracion se ha trasladado al Pasaje de Amérigo.—Administrador, D. Nicolás Almiñana.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1878.

Número 3.156.

ENTRADAS Y SALIDAS

DE

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

| Poblaciones. | Diarios. | Entradas. | Salidas. |
|--------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Madrid. | » | á las 10 ⁴⁵ mañana | á las 3 ⁴⁵ tarde |
| Valencia. | » | » 8 » | » 2 » |
| Murcia. | » | » 9 noche. | » 12 ³⁰ » |
| Marina. | » | » 8 mañana | » 4 » |
| Baleares. | los lunes | » 7 » | » 3 ⁴⁵ (los mártes.) |
| Oran. | los miércoles y sábados | » 4 tarde | » 3 ⁴⁵ (mártes viérnes.) |

FERRO-CARRIL.

| Trenes. | Entrada. | Salida. |
|--------------|--------------------------|------------------------|
| Tren-correo. | 10 ⁴⁵ mañana. | 4 ²⁰ tarde. |
| Tren-mixto. | 5 ²⁵ » | 8 ²⁰ noche. |

DILIGENCIAS.

| Poblacion. | Parada | Entrada. | Salida. |
|---------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Alicante á Alcoy. | Posada de la Union. | 10 1/2 m. | 3 1/2 m. |
| Idem á Murcia. | Calatrava, 5. | 9 noche | 4 1/2 dia |
| Idem á idem. | Mendez Nuñez, 5. | 3 tarde. | 7 1/2 m. |
| Idem á Crevillente. | Mendez Nuñez, 5. | 8 mañ. ^a | 3 tarde. |
| Idem á Elche. | Mendez Nuñez, 5. | 8 » | 3 » |
| Idem á idem. | Posada de la Higuera. | 9 » | 3 » |
| Idem á Aspe. | Idem de la Balsaeta. | 9 » | 2 » |
| Idem á Jijona. | Calle de Prim, 7 y Gravina. | 8 » | 2 » |
| Idem á Torreveja. | Posada de la Balsaeta (alterna.) | 5 tarde. | 8 mañ. ^a |

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balsaeta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º del actual, se ha encargado de la Administracion de El Constitucional, D. Nicolás Almiñana, quedando aquella establecida en el pasaje de Amérigo.

La Redaccion del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, número 31, principal.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin mengua, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, anarog de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria,

colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiluart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la salubre influencia de la *Revalenta Arábica*, de Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pul-

mones y de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del higado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pe ro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de botella de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnar hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 1. Madrid

RIECKEN.

Leyenda histórico-musical.

(CONTINUACION.)

—La cosa no merece la pena de ser referida, dijo, pero si este caballero le desea, estoy á sus órdenes.

—Escarbó su pipa, pidió té, nos hizo servir dos tazas, llenó la suya, la yació, y cuando la humareda que escapaba de su boca nos hubo envuelto en una espesa niebla.

—Hé aqui la cosa, dijo.

El señor sabe que todos los años los alemanes nos envian una nube de los suyos, y entre otras epidemias las *cantatrices ambulantes*, que vienen á ensordecernos; como en este momento lo están haciendo esas chillonas.

Aquí le interrumpió mi amigo, y el narrador se calló, al parecer muy satisfecho de una interrupcion que le permitia aspirar tranquilamente alguna bocanada de tabaco.

—Sois un historiador muy severo y muy injusto, dijo el jóven. La historia de las emigraciones alemanas no merece tanto desden, sobre todo la de las mujeres. Las cantatrices que usted vé han nacido todas en las aldeas que pue-

blan las orillas del Rhin. Estas pobres y hermosas niñas ejerce en su país dura te el invierno profesiones manufactureras, cosen zapatos, hilan, tejen y bordan. Durante la primavera no se arredran ante las mas rudas faenas del campo, exponiéndose al sol que tuesta cruelmente su delicada tez cuando es preciso escardar el campo, extirpar la mala hierba, amontonar las gavillas de heno, acchar el trigo entre torbellinos de polvo. Acabada la cosecha empieza á faltar el trabajo, y cuando el trabajo falta en ese misero país empieza el hambre! Entonces cada una de esas activas obreras coge una guitarra, que mientras tanto ha permanecido inoperosa colgada en la pared de su cabaña, se asocia á una de sus compañeras y se pone en camiuo, no contando para su sustento más que con sus gorjeos, como las ávecillas del aire la proteccion de Dios. En las posadas se les cede, casi siempre de caridad, un montón de paja para dormir, y aún una cama cuando su hermosura y su juventud llegan á inspirar mayor interés. Los patrones de barco y los capitanes de vapor hacen como que se olvidan de cobrarles el pasaje; y los mayores de diligencias les guardan siempre un asiento en el pescante ó en la vaca. Ellas pagan todos estos beneficios con cauciones, porque no tienen más capital que su voz, que por cierto no la escasean, sino que la prodigan con generosidad.

De este modo pasan el otoño. Llega el invierno, y siempre cantando regresan á sus hogares, llevando cosida en los pliegues de su corpiño inviolable alguna moneda de oro á su familia, y vuelven á transformarse, de artistas que eran, en laboriosas é infatigables obreras.

El apologistas de las *cantoras alemanas* calló á su vez. El grueso fumador le habia estado escuchando mientras tanto con una indefinible expresion de sorna é ironia. —¿Es esto, señor poeta? preguntó recarcando esta última palabra y arrastrando sus sílabas como si hubiese sido un terrible sarcasmo. ¿Si? En ese caso vuelvo á mi promesa.

Pues bien; en 18... habia en un lugarcito vecino de Cléves un aldeano que tenia la friolera de once hijos. Para los ricos, una numerosa familia es una bendicion; pero para los pobres es siempre una desgracia. Este aldeano, que se apellidaba Kolmann, decidió enviar á Holanda á la mayor de sus hijas. Era ésta una muy hermosa criatura, como todas las alemanas, y organizada de un modo especial para la música. Cantaba mejor que una curruca cuando cosia zapatos, que á veces le proporcionaba un Cléves algun zapatero. Se llamaba Riecken, diminutivo alemán de *Friederite* (Federica).

Una mañana Riecken se puso en camino, sola, á pié y sin un *Krutzer* (1) en el bolsillo y una guitarra de seis florines (2) en la mano. Me lo ha contado muchas veces la pobrecita. ¡Cuidado! ¡Si fué prueba el tal viajeico y la tal marcha! Ella no se atrevia á mendigar, y si empezaba á cantar y á alguien, importunado, le hacia señas que callase, se callaba y se iba con los ojos llenos de lágrimas y el corazon de miedo. Con semejante timidez y con tan pocas disposiciones para el oficio que habia emprendido, le sucedió con frecuencia, y eso es fácil de comprender, no recoger un céntimo y pasarse dias enteros sin desayunarse. Una tarde, desanimada, agobiada por la fatiga y el hambre, se dejó caer á los piés de un árbol y empezó á llorar amargamente. Acertó á pasar por allí un viajero, tuvo compasion de tanta miseria y de tanta juventud, hizo señas á la pobre niña que le siguiera, la condujo á un vapor que iba á partir, le pagó el pasaje y la colocó frente de un suculento almuerzo.

A los diez y siete años se olvida pronto la desgracia que acaba de abandonarnos. Riecken, en cuanto acabó de de almorzar, arregló sus ropitas desahregadas, sacudió el polvo que la cubría, bañó con agua fresca su rostro y peinó su rubia cabellera. Cuando ella apareció delante de los pasajeros ataviada con las galas de la lozanía y la belleza, se la hubieran podido tomar por una hada. Todos le tributaron una sonrisa de complacencia, todos la querian oír cantar y remunerarla con generosidad. Ella recogió en ese viaje más dinero que el que habia visto en todos los dias de su vida. El viajero estaba rebosando satisfacción por el milagro que acababa de operar; cogió la guitarra de Riecken y le acompañó con grande perfeccion, pues era un músico consumado.

—Todas vuestras canciones son muy antiguas, hija mia, le dijo en seguida. Voy á componer una, expresamente para vos, adaptada á vuestra voz. Uno de mis amigos me ha entregado hace un momento algunas estrofas para poner en música; las reservo para vos. Improvisó en pocos instantes una *cancion*, se la cantó á Riecken con voz débil y enfermiza, y se la hizo repetir. No habia pasado aun una hora, y la jóven sabia ya perfectamente y de memoria la cancion de tal manera que producía con ella el más vivo entusiasmo entre los tripulantes del vapor, que por sustraerse á la monotonía y pesadez del viaje prestaban interés á este episodio inesperado.

(1) Moneda alemana de cobre equivalente á un cuarto

(2) Unos cuarenta y tantos reales.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 87

A Cayetano le debe Sinigaglia la restauracion de su iglesia *La Magdalena* y una importante manda que legó al Hospicio de la poblacion con objeto de que constantemente se albergasen en él 20 asilados: 10 hombres y 10 mujeres.

Pío IX, á pesar de los años que le agobiaban, aceptaba y soportaba con constancia y fuerza los males y privaciones de su aislamiento. Hasta la víspera de su muerte andaba con la ligereza propia del verdor de la juventud.

En su derredor se abatian los cardenales, los prelados y los servidores del Vaticano, viéndose obligados á aceptar los consejos de S. S. que con insistencia les invitaba á tomar licencias y á veranear en comarcas saludables.

Muchos cardenales de la curia romana estaban ausentes cuando el fallecimiento del Papa; señal que la mayor parte de los antiguos funcionarios de Palacio.

Por esta razon el general Kanzier ha pasado algunos meses en Toscana; anónsen señor Negrotto fué á Génova, de donde volvió hace unos dias para que monseñor Rizzi, jefe del cuartel de S. S., partiese á Montepulciano.—Octubre de 1878.

86 LA MUERTE DEL PAPA.

de Sinigaglia, y dotó á la ciudad con una traida de aguas con fuentes y lavaderos. A su muerte le ha sucedido su hijo el conde Luis, casado con una condesa del Drago.

Fuera de la puerta de Capuchinos, más allá del Puente de la Misa, á la izquierda de la fuente erigida por el conde Gabriel, se vé una casa pequeña y humilde; en cuya pared está embutida una imagen de la Virgen de los Dolores, con esta inscripcion en italiano: «MDCCCLVI. Sabe oh pasajero! que en esta cabaña, dada por los condes Mastay-Ferretti á sus colonos, fué criado conmigo, Domingo Governatori, y por mi madre Mariana Chiavini, Pío IX. P. O. M. ¡Oh si nuestra querida anciana viviera hoy, qué gozo y qué consuelo para ella.»

La condesa Vitoria vive y tiene hoy la misma edad que tendria Pío IX.

El hermano de leche de Su Santidad aún trabaja en el campo; tal es su robustez y estado de salud, á pesar de su ya caduca edad.

Segun resulta de unas inscripciones que se hallan en el sepulcro de la familia Mastay en la iglesia de la Magdalena, la longevidad de esta familia ha sido asombrosa.

Juan María, bisabuelo de Pío IX, vivió 73 años. —Hércules, su abuelo, vivió 93. —Jerónimo, su padre, 83. —Su madre, 88. —Sus tres hermanos, José, Gabriel y Cayetano, murieron de 76, 83 y 89 respectivamente.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 83

Puso término á todo esto el convenio de 15 de Setiembre de 1864 entre el emperador de los franceses y el Rey de Italia, por el cual se pactaba que dos años despues cesaria la ocupacion de Roma por las tropas francesas, abandonando el poder temporal del Papa á sus propias fuerzas, y el pueblo italiano á su propia voluntad.

Se han considerado como una respuesta á este convenio la famosa enciclica de 8 de diciembre, verdadera declaracion de guerra contra los principios de 1789 y contra las ideas que representan las instituciones modernas. De todas suertes, la enciclica, y el *Syllabus* ó resumen que le acompaña, caracterizan el principio de una política cada día más acentuada, y que se desenvolvió en los años siguientes.

En 1866, próxima la marcha del ejército francés, trató el gobierno pontificio de formar un cuerpo de tropas extranjeras, llamada Legion de Antibes, y encargada de proteger á la Santa Sede, la impaciencia de algunos patriotas italianos precipitó la crisis, motivando la prolongacion de la ocupacion francesa. En el mes de octubre, Garibaldi y sus compañeros, mal contenidos por el ministerio italiano, se arrojaron sobre los Estados Pontificios, derrotaron las tropas del Papa en Monte-Rotondo, y se aproximaron á Roma, siendo derrotados por los franceses en Mentana.

El desacuerdo entre la Santa Sede y el Rey de Italia aumentaba. La municipalidad romana solicitó que la ciudad fuera puesta bajo la garantia de las tropas italianas. El Papa rehusó, publicando al mismo tiempo una enciclica, en que censuraba enérgicamente la

Alicante 10 de Octubre de 1878.

ESO NO ES DISCUTIR.

Por lo visto *La Provincia* soló tiene para sus controversias el argumento de *Mas es ella*. Esto es, no sabe contestar á las inculpaciones de sus adversarios, sino con otras inculpaciones pretendiendo que los demás han cometido las mismas faltas y aun mayores que sus amigos.

¿Pero dejarán por esto de ser faltas las que critican las oposiciones refiriéndose á la actual situación; faltas que sus amigos no pueden negar en absoluto? Eso no es discutir, tanto más cuanto que hay gran diferencia de las circunstancias en que se hallaron los gobiernos contra los cuales se revuelve siempre con saña nuestro colega, y las en que se halla el que hoy rige los destinos del país.

Pero esto no obstante, no crea el periódico semi-oficial que vamos á concederle las afirmaciones que hizo en su artículo de ayer respecto á que si la actual administracion no hace nada, otras han hecho menos, y acerca de lo que dice de la herencia, que califica de funesta, legada por la revolucion á los hombres del día.

Sabemos muy bien, que es mucho más fácil criticar que obrar en cualquier sentido; y por eso nosotros procuramos no censurar mas que lo que merece censura, y puede modificarse con solo inteligencia y buena voluntad.

¿De qué clase de actos queria hablarnos *La Provincia* de ayer en su artículo titulado *Es muy fácil*? ¿Se referia á actos políticos, sociales ó administrativos, al decir—*Somos muy malos, muy torpes, muy desgraciados es cierto, ¿pero lo habeis hecho mejor vosotros ó ni siquiera tan bien?*»

Si se referia á actos políticos, le responderemos sin titubear que si, poniendo por testigos de la justicia de nuestra afirmacion, á todos los pueblos cultos de Europa.

Después de haber llegado España en tiempo del inmortal O'Donnell, á un grado de esplendor, que como hemos dicho en otra ocasion, estuvo á punto de colocarla entre las potencias de primer orden, sobrevino una serie de Gobiernos doctrinarios como el actual, y que como el actual creyeron que siguiendo las huellas del ultramontanismo y exagerando el principio de autoridad, podrian ser eternos, cuya

conducta colocó á España fuera del comercio de los pueblos libres, y la condujo á la revolucion de Setiembre que no podia dejar de venir, dado el siglo en que vivimos. Los hombres de esa revolucion, muchos de los cuales ocupan altos puestos en la situacion actual, promulgaron una Constitucion, que aunque adolezca de defectos, como toda obra humana, fué aplaudida por todos los estadistas célebres de Europa, y devolvió al pueblo la libertad, sin la cual no puedo ya vivir el género humano.

Si los enemigos de esa revolucion, si las demagogias roja y blanca, cogidas, produjeron disturbios y cometieron excesos, con el propósito sin duda de desacreditar el gobierno representativo que es su más temible enemigo, no fué culpa nuestra; los verdaderos revolucionarios combatieron esas demagogias con todas sus fuerzas y devolvieron al pueblo la libertad que el doctrinarismo le habia arrebatado antes de Setiembre.

Ya vé *La Provincia* que nuestros amigos han hecho en politica mucho más que los suyos.

Si en su pregunta se referia á actos sociales, le diremos que el primer gobierno de la Revolucion, estableció la libertad de cultos y el matrimonio civil, igualando á España en puntos tan esenciales con todas las naciones civilizadas del mundo; al paso que el Sr. Cánovas del Castillo, cediendo tal vez á la presión ultramontana y llevando á la práctica su funesto eclecticismo, ha mistificado esas dos sapientísimas leyes, dejando reducida la primera á una tolerancia tan acomodaticia como peligrosa, y la segunda á un registro civil, que dá lugar todos los días á graves dificultades para la constitucion de la familia, y que no llena el objeto social de la derogada.

Ya vé *La Provincia* que tambien en esto lo han hecho mejor nuestros amigos que los suyos. Y si de administracion financiera quiere hablarnos el colega ministerial ¿ Cree de buena fé que pueden compararse con los desaciertos de los ministros menos afortunados de la revolucion; la serie de timidas probaturas y lamentables desatinos de los Sres. Salaverría, Barzanailana (D. José) y marqués de Orovió?

Pero como el colega de las oficinas no es aficionado á abordar cuestiones serias de politica y de administracion, sin duda de lo que

ha querido ocuparse en su artículo *Es muy fácil*, ha sido de lo que respecto á la administracion municipal hemos dicho estos últimos días.

Y si en efecto es á esto á lo que se refiere, le diremos que son varios los ayuntamientos formados en su mayoría, que es la que decide las cuestiones administrativas, por amigos nuestros, que lo han hecho mejor, mucho mejor que la municipalidad presidida por D. José Terencio Javaloyes.

Pero nos hemos extendido mucho y dejamos la prueba de esta última afirmacion para otro día, en que nos proponemos demostrar que cuando nosotros dirigimos una censura á la autoridad, es porque tenemos los medios de patentizar que el acto censurado podria ejecutarse de distinta manera que tal vez mereceria el elogio de todos.

Si ese papel, que con mas vanidad que derecho se titula *La Provincia*, tuviese la ridicula ocurrencia de exponer ante el público culto de Alicante, el cuarto programa de sus propósitos en la prensa; si el director y redactores de ese incensario sin fondo, volvieresen á decirnos, burlándose tal vez de lo mismo que escriben, que *preferieren permanecer tranquilos en la region serena de la discusion levantada y de principios*; si tuviesen el valor de repetir que *quieren encauzar sus polémicas dentro de los limites que la prudencia y el decoro señalan*; ese papel se nos caeria de las manos al impulso de la mas natural carcajada.

Ese papel que ha sabido guardar cómodo y pertinaz silencio, cuando los dos periódicos de oposicion han apurado el lenguaje castellano, para provocarle en todos los tonos conocidos, á una discusion politica, levantada y digna; ese papel que ni para las heridas mas graves y sensibles que pueden inferirse á los hombres de un partido, ha sabido emplear la noble vindicacion que ofrece un escrito enérgico y fundado, contentándose con la nimiedad de un suelto de tres lineas; ese papel en fin, inspirado y tal vez escrito en centros oficiales que merecen el respeto de los que en ellos entran para prestar nobles servicios á su provincia, ha tenido ayer el franco desenfado de decir que sus redactores (merecen serlo de *La Provincia*) *habian leído con fruicion gastronomica el artículo editorial de nuestro periódico*.

Se trataba de un artículo esencialmente politico, que redactado con mas ó con menos acierto, detallaba la reunion de los representantes del partido constitucional de nuestra provincia; publicaba la organizacion seria de su comité; y apuntando las frases dignas que se habian pronunciado por sus gefes,

terminaba con la descripcion de un banquete, en la cual, significábamos la intencion politica, seria y levantada de los discursos que dejaron oír los concurrentes que hicieron uso de la palabra, y como de calle descriptivo del sitio, en que el banquete habia tenido lugar, seguimos, aunque con la torpeza de nuestra pluma, el ejemplo de todos los escritores que en el mundo culto describen un banquete, y copian literalmente la lista de la comida, (*menú*.)

Pues bien, ese papel, de la region serena de la discusion levantada y de principios; ese papel que quiere encauzar sus polémicas dentro de los limites que la prudencia y el decoro señalan; ese periódico ministerial, inspirado y escrito en centros respetables que deben representar lo más decoroso y digno de nuestra provincia, nada ha encontrado en la esencia politica ni en los detalles de la reunion de los representantes de los distritos, que merezca su elevada atencion; nada ha visto significativo en sus frases, en su organizacion perfecta, ni en su proclamada y probada politica constancia; todo esto era, como ese mismo papel dice, *grave y levantado* y solo ha prestado su fruicion gastronomica á las aficiones culinarias del autor del artículo.

Apelamos á la severa opinion pública: ¿es ese el carácter de un periódico oficial que todo el mundo sabe en donde se inspira y en donde se escribe? ¿Es esa la region levantada y serena á que ese papel aspira? ¿Es ese el terreno á que quiere conducir á la prensa?

Pues que espere ahora, ese nuevo repicador de castañuelas, lo que nosotros escribiremos cuando los centros y los hombres de ese papel se reunan; veremos si en sus discursos sabemos encontrar nosotros tambien la fruicion del *consommé* y del *salmi*.

¡Abur! y ¡Hasta la vista!

Por regla general, en todas las poblaciones *pasan por candidos* aquellos que realmente lo son; y los que en *La Provincia* estrañan que en la reunion de los constitucionales del día 6 no se diera cuenta de la dimision presentada por los Sres. Bellido, Mingot, Pobil y Barrera, deben, en nuestro sentir, *pasar por candidos* y por algo más, en toda poblacion.

No es cosa muy agradable el tenerse que entender por medio de la prensa, con gente *tan candida*; pero como es una de las obras de misericordia enseñar al que no sabe, diremos á esos candidos de *La Provincia*, que la reunion del día 6 era exclusivamente de los representantes de los distritos que se congregaban para nombrar el comité provincial; y como estos representantes para nada tuvieron que intervenir en la formacion del comité local, hubiera sido una *candidéz* digna de los *candidos* de *La Provin-*

cia, el darles cuenta de un asunto completamente ageno de su mision.

Pero ¿á qué es perder el tiempo con *tantas candidéces*? Lo que hay de cierto en todo esto, es que á los Sres. Bellido, Mingot, Pobil y Barrera, se les perdió sin duda una tarjeta de su cartera; y habiéndose hallado las cuatro algun redactor de *La Provincia* las exhibe diariamente en sus columnas para llenar los blancos. ¿No es esto?

Como nosotros somos decididos partidarios de las soluciones francas y concretas, quedaríamos reconocidos á *La Provincia*, si se sirviera declarar de una vez, si considerara á los Sres. Bellido, Mingot Pobil y Barrera, con algun lazo, compromiso, acuerdo ó adherencia de alguna clase, con la agrupacion politica que el periódico ministerial defiende, lo mismo que debe considerar á los hombres políticos los señores Campos y Porcel, que hoy defienden á la situacion, no obstante de haber pertenecido á otras doctrinas.

Muévenos á este deseo, el afán que en *La Provincia* se ha desarrollado por cuidar de los intereses politicos de personas que en nuestro entender, ni han renegado de su credo, ni han dejado de ser, como ellos mismos aseguran, soldados en las filas del gran partido constitucional.

Conque ¿en qué quedamos? ¿Somos nosotros los que pecamos de error, o peca *La Provincia* de oficiosa?

A ese liberal viejo que siendo *viejo liberal*, escribe en el periódico que dió carta blanca á los alcaldes de Elche y Crevillente para que votasen é hiciesen votar á los *candidatos del gobierno*, le diremos que apesar de su vejez ignora que en el día 18 de Setiembre último, se nombró y quedó constituido el comité del distrito electoral de Alicante en la forma siguiente:

Presidente honorario, don José Abascal.
Presidente efectivo, D. Rafael Terol.
Vocales, D. Vicente Garcia y don Antonio Berenguer.
Secretario, D. Leandro Anton.
Y constituido este comité, designó á los señores Laussat é Ibarrola, para que lo representasen en el provincial.

¿Queda ahora persuadido el liberal viejo de que no basta el ser viejo ni liberal, para ignorar muchas cosas?

Segun nuestras noticias, los cuatro wagones de huesos que procedentes de Madrid, llegaron á esta estacion, pertenecian á la casa de comercio de los Sres. Campos. Se hallaban los tales huesos en estado de putrefaccion; y habiendo producido queja formal algunos

conducta de Víctor Manuel. El Parlamento italiano adoptó varias leyes relativas á negocios eclesiásticos, que suscitaron, de parte del Papa, una viva protesta, como las reformas acordadas acerca del mismo orden de asuntos por el gobierno de Austria.

Los últimos diez años de la historia del Papa-Rey, cuyos menores episodios todo el mundo recuerda, han sido accidentados y tormentosos. La reunion del Concilio, la proclamacion del dogma de la infalibilidad pontificia y la entrada en Roma del ejército italiano, en los años 1869 y 1870, atrajeron la atencion del mundo entero sobre Pio IX, cuya conducta puede resumirse en una constante defensa de la politica de mas enérgica resistencia. Destronado, la ha perseguido desde el Vaticano hasta sus últimos días, manteniéndose como una protesta viva contra los hechos consumados en Roma.

LA CASA SOLARIEGA DE PIO IX.

Hé aquí algunos datos referentes á la casa de Pio IX, y á la edad de los miembros de la familia de Su Santidad, que tomamos de *El Parlamento*, y que por la viveza con que se leen estas noticias verán con gusto nuestros lectores.

La casa solariega de Sinigallia, patria de Pio IX, se halla situada en la calle del Monte de Piedad número 33. El edificio, de aspecto señorial en su exterior, es sencillo y adornado de mármoles. En cada uno de sus tres pisos tiene cinco balcones. El cuarto, en que vivió la luz Pio IX, le habita ahora la condesa Vitoria, su cuñada, y está situado en el piso segundo.

Al subir se encuentra en la escalera, dice una carta de Sinigallia, una Virgen, delante de la cual arde una lámpara que el Papa hizo poner el año pasado en sustitucion de otra sumamente antigua y ya deteriorada.

En la capilla, sita en el primer piso, se admira un cuadro de gran valor: en ella el joven Juan María Mastay ha oído misa muchas veces, y la ha celebrado dos años despues de ser Papa. La casa del conde Jerónimo, padre de Pio IX, pasó á su hijo mayor, el conde Gabriel, que fué muchas veces gonfaloniero

RESÚMEN.

Hé aquí sucintamente resumidos, año por año, los hechos principales del pontificado de Pio IX:

- 1846.—Pio IX es elegido Papa el 16 de Junio.
- Proclama un jubileo el 20 de Noviembre.
- 1847.—Durante todo este año el mundo entero alaba al nuevo Papa.
- Restablece el patriarcado de Constantinopla el 23 de Julio.
- 1848.—Pio IX rehusa declarar la guerra en Austria.
- Sale para el destierro el 22 de Noviembre.
- 1849.—Pio IX vive refugiado en Gaeta.
- Resuelve proclamar el dogma de la Inmaculada Concepcion.
- 1850.—Pio IX regresa á Roma gracias á las potencias católicas.
- 1851.—Pio IX firma el concordato con España el 5 de Setiembre.
- Proclama un jubileo el 21 de Noviembre.
- 1852.—Pio IX dirige breves admirables á los obispos españoles; franceses é irlandeses. Canoniza á Pablo de la Cruz.

vecinos de la alameda, el Sr. Don Carlos Chorro, teniente alcalde, con el celo y la actividad que le distinguen en todo lo que puede interesar a la salud pública, se personó en la estación, acompañado del renombrado y celoso médico titular comendable y vago que el Sr. D. Ricardo Salazar, y visto que el estado en que los huesos se encuentran, puede ser nocivo grave a la salud, se presentaron al Sr. Gobernador que dió inmediata orden al Sr. Alcalde, para que los huesos fuesen rápidamente trasladados a campo libre; pero según nos informan, el Sr. Javaloyes no turbó su calma y a pesar del celo del señor Gobernador y del señor Chorro, los huesos permanecieron toda la noche en la estación, perfumando la atmósfera.

¿Podrá decirnos el periódico semi-oficial de esta ciudad, qué pasa en Alcoy? Según nos dice nuestro colega El Serpis en su número del domingo último, el sábado 5 del actual al medio día se produjo en aquella ciudad cierta alarma motivada por una disposición gubernativa, en virtud de la cual algunos grupos de tres guardias civiles, acompañados singularmente de un agente de orden público, penetraron en varios domicilios con objeto de hacer prisiones y registrar las casas.

¿Que sucede? A la hora en que escribimos estas líneas, añade nuestro colega, ha sido ya puesto en libertad algún detenido, sin que los vecinos sepan la causa de tan alarmantes medidas.

El señor Gobernador de esta provincia D. Antonio Alcalá Galiano, ha obtenido permiso para ir a Madrid, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Con verdadera satisfacción hemos sabido, que nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Giróns, ha sido nombrado abogado consultor de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

D. Victoriano Braña Rodríguez, oficial de la Sección de Fomento de esta provincia, ha sido trasladado a la de Burgos, habiendo sido nombrado para su reemplazo D. Luis Ganga y Brú.

El Boletín oficial de ayer publica las partes relativas al viaje de S. M. Una circular disponiendo se remita por los alcaldes de los pueblos un estado de los pagos efectuados por los municipios a los profesores de instrucción primaria en concepto de atrasos. Una Real orden disponiendo se reúnan las Cortes el día 30 del presente mes. Una circular del ministro de Marina resolviendo una consulta referente a la

supresión de las salas de Guerra y Marina de la real Audiencia pretorial de la Habana.

Cinco reales decretos promoviendo a la plaza de presidente de la sala de la Audiencia de Albacete, a D. Pedro Rubio de Torres, trasladando a la Audiencia de Cáceres, con el cargo de Magistrado a D. Manuel Cornejo. Traslado a la Audiencia de Albacete al Magistrado D. Pedro María Lizana, nombrando Magistrado de la Audiencia de Oviedo a D. Faustino Arribas y Miguel y Magistrado de la Audiencia de Pamplona a D. Rafael Ruiz Fuentes y Gomez.

Una real orden removiendo del cargo de Registrador de la Propiedad de Hellín a don Juan Lopez de Castro.

Un anuncio de la Universidad Literaria de Valencia, participando las vacantes de las escuelas de Altea, Onil, Rafael, Benimaset y Benillup. La ayuda de la de D. Pascual Orozco de Alicante, y la sustitución de la de Orchillo, (Orihuela).

Un edicto del ayuntamiento de Villafraqueza, anunciando que quedan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio actual.

Extracto de las sesiones celebradas en el mes de Setiembre por el ayuntamiento de Alicante.

Relacion nominal de los jornales invertidos en los servicios administrativos del ayuntamiento de Alicante, en la tercera semana del mes de Setiembre.

NOTICIAS GENERALES.

El lunes por la mañana a las siete salió el Rey de Valladolid para el campamento de San Isidro, donde se encontraban las tropas que debían tomar parte el simulacro. Este comenzó a las ocho y media dirigido por el Rey, terminando a las tres de la tarde.

Hasta las cinco de la tarde del lunes 7 no había noticia oficial en el gobierno civil de Madrid de ningún nuevo caso de tifus en el barrio de las Descalzas.

S. M. el Rey invitó el lunes a almorzar en los campos de San Isidro a todos los jefes y oficiales de las tropas que maniobraron en dicho punto.

El martes a las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones de consolidado a 15, 40 al contado, de bonos a 85, 90, de Banco y Tesoro a 97, 60, de 2 por 100 a 33, 05, y de Aduanas a 96, 60.

Hoy a las 8 de la mañana sus altezas los duques de Montpensier saldrán de Madrid para Sevilla.

Aun cuando nada definitivo hay acordado todavía, puede considerarse como muy probable el nombramiento del consejero de Estado Sr. Mena y Zorrilla para la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Simla 7.—Se desmiente la toma de Alimusjid por el ejército inglés, cuya noticia han dado equivocadamente hoy varios periódicos de la India.

Roma 7.—El gobierno italiano ha manifestado a los gobiernos de Egipto, Francia e Inglaterra su deseo de tomar parte en la administración internacional establecida en el Egipto.

Los gobiernos de los indicados países han contestado que no era una cuestión administrativa internacional la entrada de súbditos extranjeros en el ministerio egipcio, añadiendo que a esto

no se le había dado ningún carácter político ni oficial.

Londres 7.—Es probable que la tempestad que se anuncia para mañana, acompañada de lluvias en las costas de la Gran Bretaña y de Noruega, alcance también a las del Norte de España.

Constantinopla 7.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la Comisión internacional encargada de resolver los asuntos de la Rumelia Oriental, llegándose a un acuerdo sobre varias cuestiones que se han tratado.

Viena 8.—El emperador volverá el jueves a Pesth.

Ha sido abandonado el proyecto de convención con Turquía y se negociará aparte la ocupación de Novi-Bazar.

Berlin 8.—Es positiva la dimisión del general Moltke.

Paris 8.—Han terminado los trabajos gráficos de la comisión internacional de limitación del curso del Bidasoa.

El general Grant saldrá el sábado para España.

Nueva-York 8.—Ha sido sofocada por completo la insurrección negra de la isla de Santa Cruz.

Los principales promovedores han sido presos.

El origen ó pretexto de la insurrección fué la reglamentación sobre las condiciones del trabajo.

Bucharest 8.—Cámara de los Diputados.—Se nombra una comisión encargada de emitir dictamen sobre el tratado de Berlin. La mayoría de ella resulta favorable al gobierno y da un dictamen aprobando las conclusiones de dicho tratado.

GACETILLAS.

La Lira.—Esta noche tendrá efecto, a petición de una gran parte de público que concurre a la plaza-jardín de Isabel II, un concierto extraordinario, en el que se ejecutarán piezas escogidas del repertorio de la sociedad.

Ruego.—Varios individuos de la sociedad de conciertos establecida en esta capital con el nombre de La Lira, nos ruegan que rectifiquemos el hecho denunciado por nuestro apreciable colega El Graduador, a instancias de una familia abonada a las veladas musicales de la plaza-jardín de Isabel II.

La sociedad ignoró por completo el hecho, y siente que los señores que se creen ofendidos, no hayan producido su queja, como era natural y lógico, a la dirección de la sociedad, antes de acudir a la prensa. Por lo demás, nos ruegan manifestemos al público que es una suposición gratuita el asegurar que la sociedad falta a las consideraciones que deben guardarse a los señores abonados, por que de haber llegado a sus oídos la queja denunciada, hubiera corregido la falta inmediatamente, amonestando a los que se escudieron en el cumplimiento de sus deberes.

Al César lo que es del César.—A pesar de que La Provincia con la frescura peculiar de los Canovistas negaba rotundamente la sociedad y el abandono en que se hallaba la calle de Teatinos, el señor Alcalde D. José Terrencio Javaloyes, respetando mas la veracidad de la prensa de oposición que el periódico de las oficinas, ha dado las órdenes oportunas para que se constituya en la mencionada calle un municipal que vigile, no solo a los barranderos encargados de la limpieza, sino tambien a los vecinos que como dijimos oportunamente acostumbran a arrojar a la calle, a todas horas, aguas sucias, cortezas de frutas y otras suciedades.

Nosotros que nos preciamos de justos, aplaudimos esta disposición del señor Alcalde y llamamos sobre ella la atención de La Provincia para que vea cuan gratuita fué su poco galante negativa.

Otra súplica.—Nos ruegan algunos vecinos de la Alameda de San Francisco que en tan buen estado de limpieza lo parece a La Provincia haga presente al Sr. Alcalde, que los faroles colocados en aquella alameda se hallan tan pobremente alimentados que a las nueve de la noche apenas iluminan a un metro de distancia de donde se hallan colocados.

Tambien se nos ruega que hagamos presente el abuso que se comete en aquel punto dejando varios carrujes en medio de la calle durante toda la noche lo cual da lugar a que los transeúntes tropiecen en ellos con grave riesgo de sus narices.

Pérdida.—Se suplica a la persona que se haya encontrado una cartera conteniendo una carta, un conocimiento y un paquete, se sirva entregarlo en el despacho de D. Francisco M. Laguillon, Plaza de las Monjas donde se le gratificará.

La Bienhechora.—Estado demostrativo de las entradas y salidas que ha tenido en caja esta sociedad en el mes de la fecha.

Table with financial data: Entradas (Sabrante del mes anterior, Recaudado en este mes, Líquido sillas en la E-planada, Un donativo 25 por 100 valor medicinas), Salidas (Socorros en este mes, Medicinas a pobres enfermos, Mensualidad al cobrador, Gratificación a un escribiente, Reparto impresos para suscripciones, Valor papel), Sobrante en caja.

Alicante 30 de Setiembre de 1878.—V.º B.º—El presidente, A. Just.—El secretario contador, Francisco Bernabeu Poveda.—El Tesorero, Jaime Mas.

La indigestion.—Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora María Casanova de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible dirigir ningún alimento sólido; viéndose obligada a comer únicamente sémolas, arroz y sagú, y aun esto le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad a dos onzas, tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de ha-

ber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin a tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente según su testimonio: «Tengo la mayor satisfacción en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sossegadamente, he recobrado la carne y no siento ningún dolor. Todo esto lo debo a las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo eficazmente a todos los que padezcan de debilidad de estómago. Son seguras.» En todos los casos de indigestion el uso de la Zarparrilla de Bristol apresura mucho la curacion.—410.

SECCION LOCAL.

Caja especial de ahorros de Alicante.

Operaciones verificadas desde el 30 de Setiembre de 1878 al 6 de Octubre.

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 33 personas, por valor de 2.773 pesetas. Han empeñado ropas 27 personas por valor de 322 pesetas. Total de empeños, 3.094 pesetas.

DESEMPEÑOS.

Han desemeñado alhajas 33 personas por valor de 1.106 pesetas. Han desemeñado ropas 27 personas por valor de 348 pesetas. Total de desemeños 1.454 pesetas.

IMPOSICIONES.

Se han impuesto por 43 anteriores imponentes, 862 pesetas. Por 5 imponentes nuevos, 330 pesetas. Total de imposiciones 1.192 pesetas.

REINTEGROS.

Por cuenta a 4 imponentes, 1.800 pesetas. Por saldo a 1 imponente, 36. Total de reintegros, 1.836 pesetas. Alicante 6 de Octubre de 1878.—Por el Director gerente, el Consejero de turno, Aureliano Ibarra.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 9 de Octubre de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro (762,32), Termómetro (26,2), Viento (N. O. Brisa), Atmósfera (Despejado), Mar (Tranquilo), Temperatura máxima del aire a lasombra (27,4), Idem mínima durante la noche (12,4), Irradiacion nocturna (5,58), Evaporacion en milim.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Borja.

SANTO DE MAÑANA.—San German.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas, a las seis, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco-Española. Madrid, 31, calle del Sordo. DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

QUINCALLA Y BISUTERIA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora, adorno para el pelo, bastones, cadenas para reloj, orreros, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, petacas, carteras, portiers, abanicos y botanaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Abanicos Japoneses. Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merced a las innumerables mejoras que se han introducido en el Conserje de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya en negro, los patrones cortados, los modelos de tapicería y lencería, ya iluminado, ya en negro, los patrones cortados, los modelos de bordados, y a cualquier persona que quiera tener a su alcance la publicación de los grandes dibujos, guipures, adornos de una admirabile perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de cocheté, redicilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudas, pastillas, rebus ilustrados, y hojas de gratificaciones para visitados y pasamanería, hacen esta publicación la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conserje des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

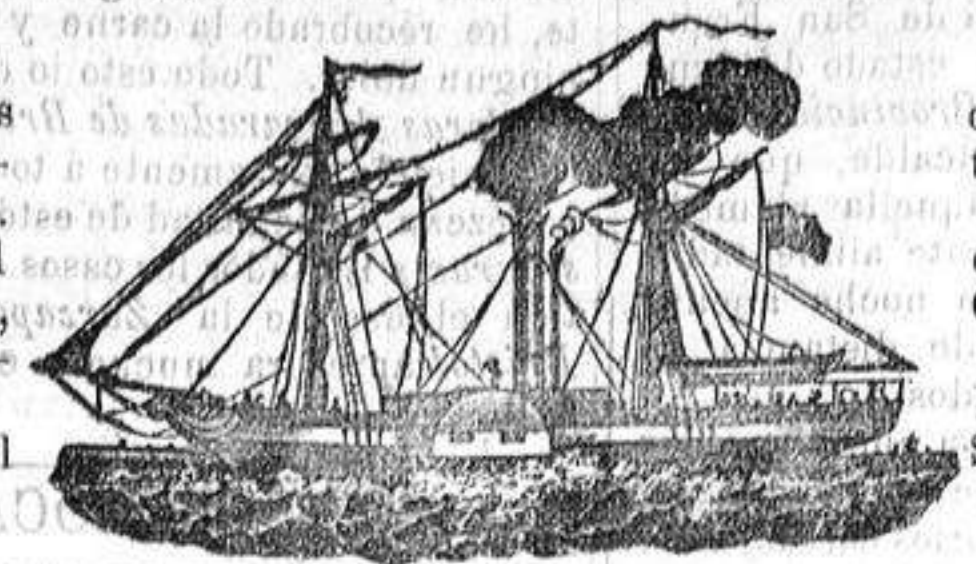
FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE. Grande depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamoroux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gardon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfó de cal, Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges a la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Paur y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13. En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares. Las personas que acudan a este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confían.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.



Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá el 3 de Noviembre el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 1376 caballos de fuerza.

SANTIAGO

al mando de su capitán D. QUIRICO RIBERAS Y POMES.—Admitirá para dichos puntos carga a flete y pasajeros para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.
Consignatarios, Sres. Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22.
No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice más que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en la herpes, tina, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.
También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, y 40 reales frasco: el rob depurativo Lafecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros anfilíticos depurativos de legitima procedencia.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

COTIDIANAS,
TERCIANAS Y CUARTANAS

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
DEL LICENCIADO
DON LUIS MAS Y FONT.

Curación radical sin temor a las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.
Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.
Únicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, num. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina;) y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme a la importancia del pedido.

MANUAL
GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO
DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles a más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.
Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, ríos, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada a la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 44 y 43.

Las píldoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y riñones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Viento Ferrer y C. Barcelona.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Viento Ferrer y C. Barcelona.

CODIGO DE COMERCIO,
arreglado a la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.
Séptima edición corregida y aumentada
POR DON JOSE REUS.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.
ABANICOS.
De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

PETRÓLEO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.
Se vende a 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.
Para consumo caja de 2 latas 98 rs.

LOS AVISOS,
periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal a 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

AGUSTIN M. TATO,
COMISION DE TRANSITOS.
Alicante.

Despacho por Aduanas, vapores y ferro-carriles con prontitud y economia. Entiende los idiomas inglés y francés.
Anuncio.—Cantares y otras rimas que lo parecen por D. Juan Vila y Blanco.—Un cuaderno de 32 páginas en 8.º con dedicatoria y 138 cuartetas.—A un real de vellon el ejemplar. Se hallará en casa del autor, Angeles, 4 6, Alicante.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

BUQUES DE VAPOR.
Vapor francés Ville de Málaga.
Llegará a este puerto el día 47 del corriente y saldrá para el Havre, Hamburgo y otros puertos del Norte admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario P. Maignon, Prim, 26.

El Manuel Perez.
Saldrá de este puerto el 42 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía Pínceps, 2 4.

HUMORES Y ESCROFULAS.
Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los aor, res de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal todado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal todado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 21 reales. La inyeccion de nogal todado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por año que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 12 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel I.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

¡NO MAS ARRUGAS!
EXTRACTO DE LAIS.
El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo.
Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse.
Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.
El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, a la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el mas hermoso afealdado.
El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza a los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha por año que sea el mal. Sanos y enfermos a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.
El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado a la conservacion de la juventud y de la belleza.
Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.
Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tie-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE D. J. J. DE ELIZACIN,
plaza de Isabel II, número 11, 2.º
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DE
Telégrafos. Infantería.
Aduanas. Caballería.
Topógrafos. Administración Militar.
Infantería de Marina. Artillería.
Escuela Naval flotante. Ingenieros Militares.
Artillería de la Armada. Estado Mayor del Ejército.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.
Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas esciesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándole vómitos, desgan y hasta esputos sanguinosos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.
Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.
Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D. José Carlos Bellido.

L'ELEGANCE PARISIENNE.
PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA
1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 440 reales; seis meses, 62 rs.
2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120.
NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados pe grandor natural.—Un año, 240 rs.